

FALCONBRIDGE DOMINICANA, S.A.

Bonao, Prov. Monseñor Nouel
25 de julio de 2012

Señores
Accion Verde
Su despacho

Estimados Señores:

Hemos leído con atención el artículo publicado el pasado lunes 23 de julio donde hace referencia al escrito del señor Rafael Puello Donamaría de título "Falconbridge Dominicana: la verdad que nos quieren ocultar", en la que alega que Falcondo "ha manipulado las cifras del proyecto Loma Miranda para presentarlo como ambiental y económicamente viable ante el país".

Según la comunicación del Licdo. Puello Donamaría de la que se hizo eco el medio que usted dirige, existe una "trama de mentiras y tapaderas orquestada en Falcondo, con el apoyo y confabulación de la casa matriz Xstrata PLC". Para soportar esta conclusión hace referencia a una serie documentos de la empresa y declaraciones públicas realizadas por nuestros ejecutivos.

Sin embargo, tras haber revisado el documento publicado en su espacio, no hemos podido encontrar la "trama de mentiras" a la que hace referencia, sino que por el contrario, solo nos fue posible identificar una serie de conclusiones erradas y pobemente documentadas basadas en fragmentos incompletos de reportes sacados de contexto.

Respecto a la alegada "Manipulación de las cifras relativas de las reservas minerales del proyecto Loma Miranda", tengo a bien explicarle que las primeras cifras presentadas en los Reportes Anuales correspondían a estimaciones que tenía la empresa basadas en perforaciones preliminares realizadas hace ya más de 20 años. En el proceso de evaluación de los recursos minerales en un depósito cualquiera es normal que se produzcan cambios a medida que la cantidad y calidad de la información disponible aumenta. En nuestro caso la información viene dada por la profundidad y cantidad de sondeos, además del área de cobertura. Nuestra empresa utiliza métodos de cuantificación de recursos y reservas aprobados por el Instituto Canadiense de Minería, conforme a las mejores prácticas de la minería mundial. Tras la reanudación del programa de perforaciones, con la información obtenida fueron recalculados los recursos minerales presentes en Loma Miranda resultando en 19.3 millones de toneladas con un contenido promedio de níquel de 1.62%.

Estos datos fueron transparentemente comunicados en los resultados del Estudio de Impacto Socio Ambiental, las Vistas Públicas del proyecto, así como en todas las comunicaciones y reuniones

sostenidas con diferentes partes interesadas. Vale aclarar que estas estimaciones de nuestros recursos minerales en Loma Miranda, como en cualquier otro de nuestros depósitos, se auditán cada año por reputadas firmas internacionales independientes.

Con relación al impacto que tendría el proyecto de Loma Miranda en la extensión de la vida de las operaciones de Falcondo en el país, debo aclararle que la conclusión a la que llega el señor Puello, de que Loma Miranda representa una aporte de menos de 6 años para la vida de nuestras operaciones está errada. Nuestro plan de extracción establece que los recursos minerales de Loma Miranda se combinarían a los recursos ya existentes de Loma Ortega, Loma Peguera, Loma Caribe y Loma Fraser. De obtener los permisos correspondientes para operar en Loma Miranda y conseguir el suministro de la energía a bajo costo requerida para nuestro proceso pirometalúrgico, las operaciones de Xstrata Nickel Falcondo se extenderían aproximadamente hasta el año 2036. Esto ha sido comunicado a la opinión pública en varias ocasiones, tal como lo muestra el artículo de Diario Libre del 13 de febrero de 2012 titulado: "Permanencia de Falcondo depende de proyecto".

Frente a sus acusaciones de que hemos "manipulado la información" respecto al periodo de vida de los otros frentes de extracción y la hipótesis de que estos ya han llegado al final de su vida útil, debo una vez más aclararle que nuestro plan de extracción contempla una operación simultánea de estos diferentes frentes mineros, incluyendo Loma Miranda, los cuales cuentan con suficientes recursos para garantizar la vida de nuestras operaciones por los próximos 23 años.

Cabe resaltar que de recibir las autorizaciones ambientales correspondientes, en ningún momento nuestra operación en Loma Miranda "depredaría una montaña completa", sino que por el contrario nuestras actividades se harían respetando todos los estándares nacionales e internacionales y colocando como principal prioridad la protección al medioambiente. Para esto, la empresa ha ya declarado el 65% de su propiedad en Loma Miranda como área protegida privada y ha realizado un exhaustivo Estudio de Impacto Socio Ambiental el cual identifica las medidas de mitigación que garantizan la viabilidad de nuestra operación en la zona.

En Loma Miranda solamente se extraerá tierra mineralizada sin ningún proceso industrial en el área, y se hará siguiendo un Plan Progresivo de Extracción en franjas de terreno de 15 a 30 hectáreas por año, que limitará el impacto visual y físico de las áreas descubiertas. Debemos enfatizar, que en el proceso de extracción de feroníquel no se requiere ni se utilizan químicos de ningún tipo ni explosivos que puedan contaminar el suelo o las aguas. Por igual, la reforestación de las áreas se hará paralela a la extracción, y a medida que estas se vayan reforestando se irán sumando al área protegida implementada antes de iniciar operaciones.

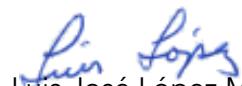
Respecto a la cita de nuestro Presidente Ejecutivo Ian Pearce y el plan para "importar material minero de mejor calidad", la realización de este proyecto no es indicativo del final de la vida de nuestros frentes de extracción, sino que tal como establece nuestro Presidente Ejecutivo, busca reducir nuestros costos de producción. Este proyecto se encuentra todavía bajo estudio, y una vez se determinen las conclusiones serán compartidas con todas nuestras partes interesadas. Vale resaltar que numerosas operaciones importan recursos minerales de otros países para reducir sus costos de producción.

En relación a nuestro proyecto de conversión de la planta de energía a carbón, el mismo fue descartado tras confirmar que no era económicamente viable.

Respecto a sus acusaciones de que el proyecto de conversión de nuestra planta de energía es una "pantalla o tapadera", debo aclararle que este proyecto es el resultado de nuestro proceso de mejora continua, el cual determinó que resultaba más beneficioso para la empresa enfocar sus esfuerzos en la producción de ferroníquel y delegar en empresas expertas en generación de electricidad el abastecimiento de energía. Además, esta estrategia ayuda a reducir los costos de producción y a reducir la necesidad de inversiones de capital. Estas conclusiones no son secretas, sino que han sido compartidas con las autoridades y con el público en reiteradas ocasiones, como ocurrió al anunciar la firma del acuerdo con AES Dominicana para el suministro de energía, así como en el anuncio del reinicio de nuestras operaciones. Esta estrategia no es ni debe de ser un indicativo de que Falcondo está "llegando a sus últimos años de operación en el país" y que el valor de mercado de la empresa se reducirá en muy poco tiempo. Estamos en la disposición de compartir con su medio de comunicación documentos adicionales que validan todas las informaciones mencionadas anteriormente.

Aprovecho la ocasión para ponerme a su disposición para aclarar cualquier otra duda que pudiera tener sobre nuestra operación en República Dominicana, o nuestro proyecto de Loma Miranda.

Muy atentamente,


Luis José López M.
Gerente Asuntos Externos